



## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TAPACHULA DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

## **CARTA COMPROMISO**

El Departamento de Actividades Extraescolares tiene la función de fomentar e impulsar las Actividades Culturales y Deportivas como complemento a la Educación Integral que imparte nuestro Instituto en busca de formar profesionistas bien preparados en lo Académico, Cultural y Deportivo con hábitos que los ayuden a estar sanos de cuerpo y alma. Es por ello que dentro del Plan de estudios que se imparte se tiene programado que los estudiantes participen en estas actividades, para ello te solicitamos llenes esta carta compromiso y conozcas el reglamento para estos talleres.

## LOS ESTUDIANTES ESTÁN OBLIGADOS A:

- > Que por ningún motivo podrán cambiarse a otra área deportiva o cultural cuando ya se inscribieron en alguna (es por ello que es importante que elijan bien la que mejor les agrade);
- Antes de inscribirse a la actividad, debe consultar y leer detalladamente la Convocatoria correspondiente a la actividad que desea inscribirse;
- > Presentarse puntualmente a sus talleres con tolerancia de 10 minutos;
- La Asistencia puntual en la actividad que elija, una falta o inasistencia, causa baja del taller y deberá inscribirse hasta el próximo semestre;
- > Mantener buen comportamiento, disciplina y respeto;
- Deberán presentarse con ropa deportiva y tenis en el área asignada, de forma higiénica y limpia, no sandalias;
- > Guardar respeto a los promotores, autoridades de la institución y a sus demás compañeros;
- ► En caso de tener dudas escribir a actextraescolar@tapachula.tecnm.mx

NOMBRE DEL ESTUDIANTE			
CARRERA		No. DE CONTROL	
ACTIVIDAD CULTURAL O DI	EPORTIVA ELEGIDA		
FIRMA DE ACEPTACIÓN DEI	ESTUDIANTE		
	Tapachula, Chiapas; a	de	de 20 .









